

**HOSPITAL NACIONAL, SAN JERÓNIMO EMILIANI SENSUNTEPEQUE, CABAÑAS
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS.**

Sensuntepeque, 18 de Julio de 2023

ACTA DE INEXISTENCIA

Usuarías y Usuarios del Portal de Transparencia del Ministerio de Salud, MINSAL.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en el cual establece la obligación de publicar de manera oficiosa, según lo establecido en el Artículo 10, numeral 19 que literalmente dice: "Las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme, detallando en cada caso: a. Objeto. b. Monto. c. Nombre y características de la contraparte. d. Plazos de cumplimiento y ejecución del mismo. e. La forma en que se contrató, ya sea por medio de licitación o concurso, público o por invitación, libre gestión, contratación directa, mercado bursátil o cualquier otra regulada por la ley."; f. Detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos. al respecto en mi calidad de Jefe UCP del Hospital Nacional san Jerónimo Emiliani Sensuntepeque, Cabañas, tengo a bien manifestar que, en virtud de la entrada en vigencia de la Ley de Compras Públicas y proceso de implementación del sistema de compras públicas, no se realizaron Compras durante el segundo trimestre del presente año, en ese sentido no se tiene información a publicar en este periodo.

Sin otro particular me suscribo.

"DIOS UNIÓN LIBERTAD"




Licda. María Antonia Barrera de Amaya.
Jefe UCP.